

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE**

**RESOLUCIÓN DEJA-INRC-011-2023
De 3 de abril de 2023.**

Por la cual se ordena la inhabilitación de la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución **DEIA-IRC-002-2023** del 11 de enero de 2023, debidamente notificada el veintitrés (23) de enero de 2023, se ordena la inscripción de la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, como persona natural en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (fs.46-47);

Que el día siete (7) de marzo de 2023, la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, presentó solicitud de inhabilitación del Registro de Consultor Ambiental No. **DEIA-IRC-002-2023**, toda vez que labora en el Ministerio de Ambiente (f. 48);

Que en virtud de lo anterior, se remitió **MEMO No. DEIA-DEGIA-065-0903-2023**, a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, a fin de que indicara el estatus actual de la señora **JHOELY S. CUEVAS B.** (f. 49);

Que mediante certificación No. **CERT-0174-2023**, recibida el 20 de marzo de 2023, la Oficina Institucional de Recursos Humanos, certificó que la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, inició labores en el Ministerio de Ambiente desde el día 4 de mayo de 2015 y que la misma ocupa el cargo de **Evaluador de Proyecto I** (f. 50);

Que el artículo 100, del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, señala que: “*Estarán inhabilitados de prestar servicios profesionales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental aquellos consultores ambientales (persona natural o jurídica) que presenten servicios profesionales de forma directa o indirecta al Ministerio de Ambiente o cualquier entidad de la Red de Unidades Ambientales Sectoriales o Municipales.*”;

Que el artículo 105 de la norma arriba citada, señala que: “*... Durante el período de inhabilitación se suspenden los términos de la vigencia de su registro.*”;

Que por su parte el artículo 106 del mismo Decreto, indica: “*El consultor ambiental podrá solicitar su habilitación una vez finalice la causal de su impedimento, y el período de vigencia de su registro se reanudará a partir de la notificación de la resolución administrativa.*”;

Que de acuerdo a lo citado, lo procedente en este caso, es decretar la inhabilitación de la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, en el Registro de Consultores Ambientales, inscrita de acuerdo a Resolución No. **DEIA-IRC-002-2023** del 11 de enero de 2023,

RESUELVE:

Artículo 1. INHABILITAR a la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, en el respectivo Registro de Consultor Ambiental No. **DEIA-IRC-002-2023** del 11 de enero de 2023, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental, durante el tiempo que dure la razón del impedimento, conforme lo establece la normativa vigente.

Artículo 2. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**



Artículo 3. ADVERTIR a la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, que contra la presente Resolución cabe la interposición de Recurso de Reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Artículo 4. ADVERTIR a la señora **JHOELY S. CUEVAS B.**, que la presente Resolución surte efecto a partir de la notificación de la presente Resolución.

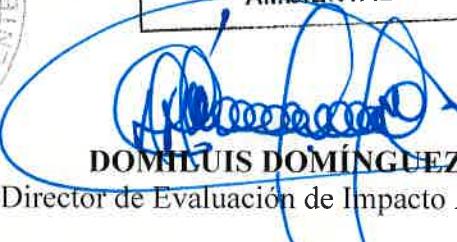
FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, Resolución AG-0834-2007 de 28 de diciembre de 2007 y demás normas concordantes y complementarias.

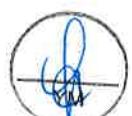
Dada en la Ciudad de Panamá a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.




DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



56
B

Fecha : 27 de marzo de 2023.

Para : Sec General

De: DEIA

Plácame atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y
rúbrica resolución mediante la cual se resuelve la solicitud de
inhabilitación en el registro de consultores de la señora Jhoely
Cuevas.

Se adjunta expediente administrativo, el cual consta de 50 fojas.

DDE/yin



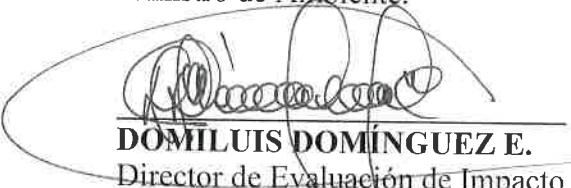
MIN. DE AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL
2023 MAR 28 11:43AM

francis

MEMORANDO-DEIA-107-2023

PARA: MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.

DE: 
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Inhabilitación en el registro de consultores.

FECHA: 27 de marzo de 2023

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y rubrica resolución, mediante la cual se inhabilita en el registro de consultores a la señora Jhoely Cuevas.

Aunado a lo anterior, se adjunta expediente administrativo (Con un total de 50 fojas).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/jde

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
2023 MAR 28 11:43AM



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855
www.miambiente.gob.pa

MEMORANDO-DEIA-107-2023

PARA: MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.

DE: 
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Inhabilitación en el registro de consultores.

FECHA: 27 de marzo de 2023

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y rubrica resolución, mediante la cual se inhabilita en el registro de consultores a la señora Jhoely Cuevas.

Aunado a lo anterior, se adjunta expediente administrativo (Con un total de 50 fojas).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/jm

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
2023 MAR 29 11:44AM



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

53
B

Fecha : 27 de marzo de 2023.

Para : Sec General

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y
rúbrica resolución mediante la cual se resuelve la solicitud de
inhabilitación en el registro de consultores de la señora Jhoely
Cuevas.

Se adjunta expediente administrativo, el cual consta de 50 fojas.

DDE/yjm





MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 29/03/2023

Para : Despacho del Ministro

De: Secretaría General

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remitimos para su consideración y firma, resolución que ordena
la inhabilitación de la señora Jhoely Cuevas en el Registro de
Consultores Ambientales. Anexamos expediente.

Adj. Lo indicado.

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL		AGA/eas
RECIBIDO		<i>JAS</i>
Por:	<i>JAS</i>	
Fecha:	31/03/2023	
Hora:	2:59 pm	

R

51

Fecha : 20 de marzo de 2023

Para : Asesoría Legal/Arelis/Yarelis

De: Domiluis Domínguez E.

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remitimos expediente administrativo de la Sra. Jhoely S. Cuevas solicitando la elaboración de Resolución de Inhabilitación en el registro de consultores ambientales. La señora Jhoely S. Cuevas con registro DEIA-IRC-002-23, solicitó el día 07 de marzo de 2023, se le inhabilite del registro de consultores ambientales, conforme a lo que establece el artículo 100 del Decreto Ejecutivo No.1 de 01/03/2023, ya que el consultor se encuentra actualmente laborando en el Ministerio de Ambiente.

El expediente consta de 50 fojas.

DDE/JLH/bv

3151



REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

Yaneis
20/3/23
12:07 P.M.

Panamá, 16 de marzo 2023
Cert-0174-2023

50

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <u>Betinea B</u>	
Fecha: <u>20 - 3 - 2023</u>	
Hora: <u>9:05 am</u>	

A QUIEN CONCIERNE

**EL suscrito Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos
del Ministerio de Ambiente**

CERTIFICA:

Que la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRIA**, con cédula de identidad personal N° 8-833-125, inició labores en el Ministerio desde el día 04 de mayo de 2015 **a la fecha, como Personal Permanente.**

Con el Cargo de **EVALUADOR DE PROYECTO I**, en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con Planilla N° 280 y Posición N°73053.

Actualmente la señora **CUEVAS BARRIA**, labora en el Ministerio.

Atentamente,

ING. CESAR CASTRO
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

CC/MA/lp



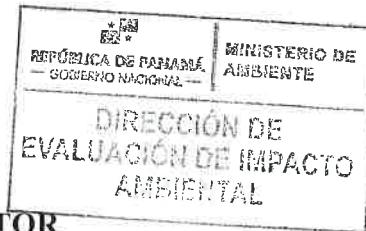
Albrook , Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Memo No. DEIA-DEGIA-065-0903-2023

Para: **CESAR CASTRO**
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

De: *for J. Castillo P.*
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: **SOLICITUD DE INHABILITACIÓN DE CONSULTOR**

Fecha: 09 de marzo de 2023

En atención al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, en el artículo 100, el cual establece la Inhabilitación de Consultores Ambientales de prestar servicios profesionales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental, indicamos lo siguiente:

La Consultora Ambiental, **Jhoely Sugery Cuevas Barría**, notificada de la Resolución DEIA-IRC-002-2023, del 11 de enero de 2023, solicita mediante nota S/N, recibida el día 07 de marzo de 2023, se le Inhabilite del Registro de Consultor Ambiental, conforme lo establece el Decreto Ejecutivo No.1 de 01 de marzo de 2023, ya que, se encuentra actualmente laborando en el Ministerio de Ambiente, quien atiende en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana como Técnico en Manejo de Recursos Hídricos (Sección de Seguridad Hídrica).

Por lo antes mencionado, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental solicita certificación que compruebe la relación laboral directa o indirecta de la Consultora Ambiental, **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, con el Ministerio de Ambiente, como lo establece el artículo 100 del Decreto Ejecutivo No.1 de 01 de marzo de 2023.

Adjunto se envía copia de la nota de Solicitud de Inhabilitación de la consultora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**.

DIRH 9/MAR/23 3:07PM

Qdm

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/MJVQ/bv
DDE/MJVQ/bv

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
Ministerio de Ambiente

Asunto: Memorial petitorio de registro de consultor

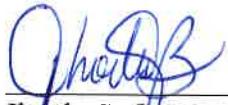
Por este medio la suscrita Jhoely Sugery Cuevas Barría, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña con cédula de identidad personal N°.8-833-125, con domicilio en La Chorrera, El Limón, calle el Carmen, casa 2434, corregimiento de Barrio Colon, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste, concurro ante usted respetuosamente con el propósito de solicitarle que se me inhabilite de manera temporal mi registro de Consultor bajo la Resolución DEIA-IRC-002-2023.

En la actualidad, laboró como Técnico en Manejo de Recursos Hídricos (Sección de Seguridad Hídrica) del Ministerio de Ambiente en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud.

Copias de los certificados obtenidos.

Atentamente,



Jhoely S. Cuevas B.
No. 8-833-125

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DÉ AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Jennifer
Fecha:	07/03/23
Hora:	9:42 AM

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN No. DEIA-IRC- 002-2023
De 11 de enero de 2023.

Por la cual se ordena la inscripción de la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA** en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el veintinueve (29) de diciembre de 2022, la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-833-125, con domicilio en “*La Chorrera, El Limón, calle El Carmen, casa 2434*”; Licenciada en Ingeniería Ambiental, título obtenido en la Universidad de Panamá, presentó solicitud de inscripción en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente;

Que la peticionaria acompaña su solicitud con la siguiente documentación:

1. Copia cotejada del referido título académico.
2. Copia cotejada de la idoneidad profesional.
3. Hoja de vida de la Profesional.
4. Copia debidamente notariada de la cédula identidad personal.
5. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre de la solicitante.
6. Recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro.
7. Certificación que acredita la aprobación de un curso sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictado por Institución académica o actividad de formación profesional, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente y su sumatoria en tiempo resulte no menor de ochenta (80) horas:

➤ **EVALUACIÓN Y ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL**, dictado por la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez (Claustro Gómez), avalado mediante nota **DEIA-DEGIA-012-0902-2021. (100 Horas)**.

Que luego de examinada la documentación presentada por la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, se ha podido constatar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, por el cual se modifica el artículo 59 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por lo que mediante Informe de Evaluación Técnica para solicitud de inscripción de Consultor Ambiental, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA), recomienda su inscripción en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental (fs. 38-39);

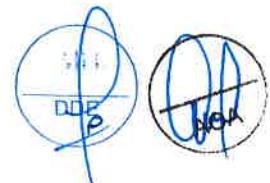
Que mediante la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, que dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, establece en el artículo 11 que los Estudios de Impacto Ambiental serán elaborados por personas idóneas, naturales o jurídicas, independientes de la empresa promotora de la actividad, obra o proyecto, debidamente certificadas por el Ministerio de Ambiente;

Que el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones, señala que el Ministerio de Ambiente, confeccionará un Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental,

RESUELVE:

Artículo 1. ADMITIR la solicitud de inscripción de la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**.



Artículo 2. ORDENAR la inscripción de la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, como persona natural en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente.

Artículo 3. ADVERTIR a la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, que el Ministerio de Ambiente no asume responsabilidad alguna frente a terceras personas por razón de las obligaciones civiles o comerciales que contraiga en relación a la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental.

Artículo 4. ADVERTIR a la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, que la presente Resolución tendrá una vigencia de tres (3) años contados a partir de su notificación.

Artículo 5. ADVERTIR a la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, que para actualizar su Registro deberá presentar su solicitud hasta 15 días hábiles, previo al vencimiento de la vigencia de la última actualización, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019, por el cual se modifica el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2019.

Artículo 6. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**.

Artículo 7. ADVERTIR a la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, que cabe la interposición de Recurso de Reconsideración contra la presente Resolución en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Texto Único de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019; Resolución AG-0834-2007 de 28 de diciembre de 2007 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la Ciudad de Panamá a los Once (11) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

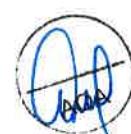


MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.



REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO PERSONALMENTE	
De: <u>Resolución No. DEJA-JRC-002-2023</u>	
Fecha: <u>23/01/23</u> Hora <u>8:44 a.m.</u>	
Notificador:	<u>Johana</u>
Notificado:	<u>Jhoely Sugery Cuevas Barría</u>

Ministerio de Ambiente
Resolución DEJA-IRC-002-2023
Fecha: 11/1/2023
Página 2 de 2





MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 06 de enero de 2023

Para : Despacho del Ministro

De: Secretaría General

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio remitimos para su consideración y firma, Resolución por la cual se ordena la inscripción de JHOELYS SUGERY CUEVAS BARRÍA, en el Registro de Consultores Ambientales; así como su expediente (1 tomo).

Referencia: DEIA.

REPUBLICA DE PANAMÁ		MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
RECIBIDO		
Por:	<i>Sugery</i>	
Fecha:	11/01/2023	
Hora:	9:00am	

Adjunto: lo indicado.

AGA/rse

Arias



MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 6/ENERO/2023

Para : SECRETARÍA GENERAL

De: DEIA

Pláceme atender su petición

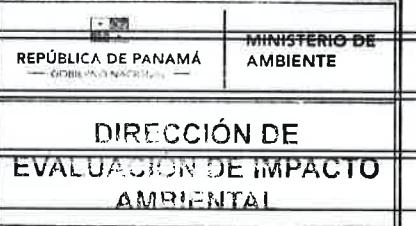
De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input checked="" type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input checked="" type="checkbox"/> Informarse | <input checked="" type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio, remito, para revisión y consideración, de la señora **JHOELY S. CUEVAS.**

Adjunto expediente de 39 fojas.



DDE//**aa**

MIN. DE AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL

2023 ENE 6 2:20PM

MEMO No-DEIA-003-2023

Para: MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.

De: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asunto: INSCRIPCIÓN – JHOELY S. CUEVAS

Fecha: 6 de enero de 2023.



Por este medio, remito la Resolución que resuelve la solicitud de inscripción de la señora JHOELY S. CUEVAS como Consultora Ambiental, para su consideración y firma.

Nos suscribimos, atentamente,

DDE//
Adjunto expediente contentivo de 39 fojas.

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
2023 ENE 6 2:20PM

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

R

Fecha : 6/ENERO/2023

Para : SECRETARÍA GENERAL

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input checked="" type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input checked="" type="checkbox"/> Informarse | <input checked="" type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio, remito, para revisión y consideración, de la señora
JHOELY S. CUEVAS.

Adjunto expediente de 39 fojas.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

DDE//ap

MIN. DE AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL

2023 ENE 6 2118PM

MEMO No-DEIA-003-2023

Para: **MILCIADES CONCEPCIÓN**
Ministro de Ambiente.



De: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.



Asunto: **INSCRIPCIÓN – JHOELY S. CUEVAS**

Fecha: 6 de enero de 2023.

Por este medio, remito la Resolución que resuelve la solicitud de inscripción de la señora **JHOELY S. CUEVAS** como Consultora Ambiental, para su consideración y firma.

Nos suscribimos, atentamente,

DDE//

Adjunto expediente contentivo de 39 fojas.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE
TRAMITE
F 004

Fecha : 04 de enero del 2023

Para : Legal - DEIA/Arelis/Yarelis

De: DEIA/DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remito expediente administrativo de la señora Jhoely Cuevas B.

Para su revisión y confección de la Resolución de Inscripción en el Registro de Consultores Ambientales.

El cual consta de 39 fojas.

DDE/MJVQ/acc

ace

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

RECE
DDE/MJVQ/acc

Yaneth
5/1/2023
0,37 am

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE
CONSULTOR AMBIENTAL
PERSONA NATURAL

GENERALES

Nombre: **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**

Cédula: **8-833-125**

Perfil Académico: **LICENCIADA EN INGENIERÍA AMBIENTAL**

Idoneidad: **1442**

Domicilio: **LA CHORRERA, EL LIMÓN, CALLE EL CARMEN, CASA 2434**

Provincia/Distrito/Corregimiento: **PANAMÁ/PANAMÁ/LA 24 DE DICIEMBRE**

Teléfono Residencial/ Oficina/ Celular: **6852-2311**

e-mail: jcuevas1390@gmail.com/sugery1321@hotmail.com

Número de Fojas en Expediente físico: **consta de 39 fojas**

ANTECEDENTES

El 21 de marzo de 2022, la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal Nº 8-833-125, Licenciada en Ingeniería Ambiental, título obtenido en la Universidad Tecnológica de Panamá, solicitó ser inscrita en el Registro de Consultores Ambientales que lleva la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente. (foja 1 del expediente administrativo).

En el INFORME DE REVISIÓN TECNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES PERSONA NATURAL, con fecha del 04 de enero de 2023, se identificó que la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, SÍ cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo Nº 036 del 3 de junio de 2019. (fojas 36 a la 37 del expediente administrativo).

ANALISIS TÉCNICO

La señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, presentó el día 29 de diciembre de 2022, para su inscripción en el Registro de Consultores Ambientales los siguientes documentos:

1. Memorial petitorio con fecha del 21 de marzo de 2022, dirigido al Ministro de Ambiente, solicitando ser incorporada al Registro de Consultores Ambientales que para tal efecto lleva esta entidad. Esta solicitud contiene su nombre completo, número de cédula de identidad personal, dirección residencial y profesional, número de teléfono, correo electrónico, títulos académicos obtenidos. (foja 1 del expediente administrativo).
2. Copia cotejada del título Académico de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, de la Universidad de Panamá. (foja 2 del expediente administrativo).
3. Copia cotejada de la idoneidad profesional Nº 1442 para ejercer en el territorio de la República de Panamá. (foja 3 del expediente administrativo).
4. Hoja de vida del Profesional. Visible en el expediente administrativo de la foja 4 a la 29.
5. Copia notariada de la cédula identidad personal. Visible en el expediente administrativo foja 30.
6. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante. Visible en el expediente administrativo de las foja 31
7. Copia de recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro. Visibles en el expediente administrativo de las fojas 32 a la 33.

8. Además de lo señalado en los puntos anteriores, el consultor cumplió con la presentación de lo siguiente:

- Certificación que acredita su aprobación en cursos (80 horas) sobre Estudios de Impacto Ambiental (avalado por el Ministerio de Ambiente). Visibles en el expediente administrativo fojas 34 a la 35.

Nombre del curso	Nombre de la institución académica	Código de Aval del Ministerio de Ambiente	Cantidad de horas
“Estudios y Evaluación del Impacto Ambiental”.	Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez	DEIA-DEGIA-012-09022021 Del 22 al 31 de marzo de 2021	100 horas Online
Total			100 horas

CONCLUSIÓN

Se recomienda la **INSCRIPCIÓN** de la señora **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**, en el Registro de Consultores Ambientales, ya que, **SI** cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 3 de junio de 2019.

OBSERVACIÓN: SE RECOMIENDA ELABORAR RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN.

Elaborado por:



Revisado por:

MELVYS J. VEGA Q.
Jefa del Departamento de
Gestión de Impacto Ambiental

Fecha: 04/01/2023

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES
INFORME DE REVISIÓN TÉCNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE
CONSULTOR AMBIENTAL
PERSONA NATURAL

GENERALES

Nombre: **JHOELY SUGERY CUEVAS BARRÍA**

Cédula: **8-833-125**

Perfil Académico: **LICENCIADA EN INGENIERÍA AMBIENTAL**

Idoneidad: **1442**

Domicilio: **LA CHORRERA, EL LIMÓN, CALLE EL CARMEN, CASA 2434**

Provincia/Distrito/Corregimiento: **PANAMÁ/PANAMÁ/LA 24 DE DICIEMBRE**

Teléfono Residencial/ Oficina/ Celular: **6852-2311**

e-mail: jcuevas1390@gmail.com/sugery1321@hotmail.com

Número de Fojas en Expediente físico: **consta de 37 fojas**

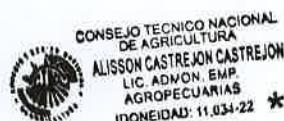
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON EL DECRETO EJECUTIVO
Nº 36 DE 03 DE JUNIO DE 2019.

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
a. Memorial petitorio dirigido al Ministro de Ambiente, solicitando ser incorporado al Registro de Consultores Ambientales que para tal efecto lleva esta entidad. Esta solicitud debe contener su nombre completo, número de cédula de identidad personal, dirección residencial y profesional, número de teléfono, correo electrónico, títulos académicos obtenidos.	SI	
b. Licenciatura, Postgrado, Maestría o Doctorado relacionados con las ciencias ambientales, biológicas, físicas o sociales. Para esto, deberá adjuntar copia avalada por la autoridad competente del título académico correspondiente al grado académico de licenciatura, postgrado, maestría o doctorado.	SI	
Nota: Cuando se trate de títulos obtenidos en el extranjero, los mismos deberán ser debidamente comprobados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. Si los documentos estuvieren en un idioma distinto al español, deberán presentarse traducidos por un traductor público autorizado y debidamente notariado.	SI	
c. Copia cotejada de la idoneidad profesional para ejercer en el territorio de la República de Panamá.	SI	
d. Hoja de vida del Profesional. Adjuntar copia simple de todos los cursos aprobados señalados en la Hoja de Vida. Si los documentos procedentes del extranjero estuvieren escritos en idioma distinto al español, los mismos deberán presentar la traducción realizada por un Traductor Público autorizado.	SI	
e. Copia notariada de la cédula identidad personal.	SI	
f. Adjuntar copia autenticada ante notario público, del permiso de trabajo para los extranjeros, emitida por la autoridad competente.		No aplica
g. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante.	SI	

<p>h. Copia del recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro.</p> <p>i. Además de lo señalado en los puntos anteriores, cumple con UNO de los siguientes puntos:</p>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Documento Presentado (Marcar con x)
<p>i.a. Certificación que acredite su aprobación en cursos sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictados por instituciones académicas o actividad de formación profesional evidenciada en su aviso de operación, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente, y su sumatoria en tiempo resulte no menor de ochenta (80) horas.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> X	
<p>i.b. Que se demuestre que ha participado como colaborador, en por lo menos dos (2) Estudios de Impacto Ambiental (de cualquiera de las categorías), adjuntando copia de la hoja del Estudio de Impacto Ambiental donde conste su participación como colaborador; y certificación que acredite su aprobación en cursos sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictados por instituciones académicas o actividad de formación profesional evidenciada en su aviso de operación, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente, y su sumatoria en tiempo resulte no menor de cuarenta (40) horas.</p>		

Luego de la revisión de la documentación presentada por el peticionario, se observó que el mismo **SÍ** cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 036 del 3 de junio de 2019.

OBSERVACIÓN: _____



Elaborado por:

Alisson Castrejón C.
ALISSON CASTREJÓN C.
Gestor de Impacto Ambiental

Fecha: 04/01/2023



Revisado por:

Melvys J. Vega Q.
MELVYS J. VEGA Q.
Jefa del Departamento de
Gestión de Impacto Ambiental

Fecha: 04/01/2023

Domiluis Dominguez E.
DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental





**La Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez
(Claustro Gómez)**

Por medio de Aval otorgado
Por la Dirección de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente
DEIA-DEGIA-012-09022021

Certifica que:

Jhoely Cuevas

8-833-125

Ha cumplido satisfactoriamente el curso:

Evaluación y Estudio del Impacto Ambiental
100 horas lectivas

Avaladas para el Registro o Actualización de Consultores Ambientales

Este curso fue emitido del 22 de febrero al 31 de marzo de 2021.

Por lo cual se da fe y se emite el presente certificado de aprovechamiento
a los 31 días de marzo de 2021, en la Provincia de Chiriquí, Panamá.



A handwritten signature in blue ink.

Dr. Iván Gómez Samudio
Presidente
Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez
www.claustrogpanama.org



Verificado con
los documentos
de que al
cursar el
curso y
consta la
fecha de
aprobación
del curso
4/1/2023
Alvaro Ospina



**LA FUNDACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL DEL CLAUSTRO
GÓMEZ (CLAUSTRO GÓMEZ)**

CONSIDERANDO;

1. Que la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez (Claustro Gómez) es una Organización No Gubernamental debidamente constituida ante el Ministerio de Gobierno de la República de Panamá con Personería Jurídica otorgada bajo Resuelto 144PJ144 de 30 de mayo de 2019.

2. Que la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez (Claustro Gómez) en sus estatutos en el artículo 6 establece:

*Artículo 6: LA FUNDACIÓN se constituye para promover, crear, administrar, cooperar, dirigir y desarrollar, sin fines de lucro, actividades educativas, sociales y culturales orientadas a desarrollar y fortalecer la preparación académica de los ciudadanos.
b) Establecerá programas educativos para que la población pueda capacitarse en distintos temas de actualidad de una forma accesible.*

3. Que la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez (Claustro Gómez) solicitó Aval a la Dirección de EIA del Ministerio de Ambiente para ejecutar Curso en Evaluación y Estudio del Impacto Ambiental de 100 horas a desarrollarse del 22 de febrero al 31 de marzo de 2021; cumpliendo con todos los requisitos fundamentados en el Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de Agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019 y el Decreto Ejecutivo No. 248 de 31 de octubre de 2019.

4. Que la Dirección de Evaluación ce Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente otorgó Aval para el Curso de Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental impartido por la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez (Claustro Gómez) bajo Nota de Aval: DEIA-DEGIA-012-09022021.

5. Que Jhoely Cuevas con Cédula de Identidad Personal 8-833-125, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos y la calificación mínima exigida por la fundación para optar por la certificación final del Curso.

RESUELVE;

1. Otorgar a Jhoely Cuevas con cédula de identidad personal 8-833-125; certificado de finalización del Curso en Evaluación y Estudio del Impacto Ambiental, con una duración de 100 horas académicas, Avalado por la Dirección de Impacto Ambiental para el Registro o Actualización de Consultores Ambientales.

Dado a los 31 días de marzo de 2021.



**Dr. Iván Gómez Samudio
Presidente**

**Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez
www.claustrogpanama.org**

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

68629

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JHOELY CUEVAS / 8-833-125	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-28
<u>Administración Regional</u>	Oficina Central	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 50.00
<u>La Suma De</u>	CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 50.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.1	Inscripción de Consultores Ambientales	B/. 50.00	B/. 50.00
Monto Total					B/. 50.00

Observaciones

REG. DE CONSULTOR AMBIENTAL TRANF-479948793

Día	Mes	Año	Hora
28	12	2022	09:54:11 AM

Firma


Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

Ministerio de Ambiente



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

68628

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JHOELY CUEVAS / 8-833-125	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-28
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00

Observaciones

PA ZY SALVO TRANSF-479948793

Dia	Mes	Año	Hora
28	12	2022	09:52:55 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 212008

Fecha de Emisión:

28	12	2022
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

27	01	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CUEVAS, JHOELY

Con cédula de identidad personal Nº

8-833-125

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

Panamá,

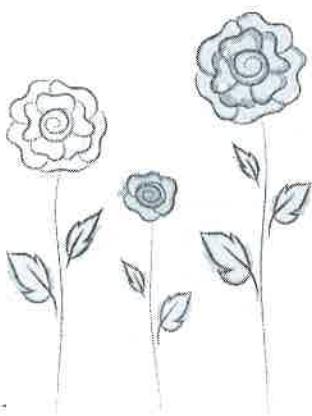
16 MAR 2022

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto





Jhoely Sugery Cuevas Barría

Edad: 32 años
El Limón, La Chorrera, Panamá Oeste
Casa 2434
Tel: 6852-2311
E-mail: sugery1321@hotmail.com

Ingeniera Ambiental

HABILIDADES

- Atención al cliente
- Relación con proveedores
- Manejo de Leyes Ambientales
- Manejo de Leyes de Seguridad y Salud Ocupacional

- Trabajo bajo presión, responsable y organizada.
- Español: Nataf
- Inglés: Básico

Programas manejados: Excel, PowerPoint, Word, Qgis (básico)

ESTUDIOS

2001 Panamá, La Chorrera	Educación Primaria <i>Escuela Naciones Unidas</i>
2007 Panamá, La Chorrera	Bachiller en Ciencias <i>Escuela Pedro Pablo Sánchez</i>
2015 Ciudad de Panamá	Licenciatura en Ingeniería Ambiental <i>Universidad Tecnológica de Panamá</i>
2018 Yucatán, México	Diplomado de Manejo y Conservación de Recursos Naturales (67 días) Duck Unlimited de México, A.C.

EXPERIENCIA LABORAL

De marzo 2012 a sept. 2012
(Arraiján, Panamá Oeste)

SOLUCIONES DE INGENIERÍA DE PANAMÁ (SINPSA), Sector Construcción.

Recepcionista, Tareas realizadas:

- ✓ Recibir y realizar llamadas
- ✓ Atención al Cliente
- ✓ Elaboración de Ordenes de Compras
- ✓ Archivar
- ✓ Revisar Estados de Cuentas

De sept. 2013 a feb. 2014
(Gamboa, Colón)

INGENIERÍA CONTINENTAL S.A. (ICONSA), Sector Construcción.

Práctica Profesional (6 meses) Asistente de Ambiente y Seguridad

- ✓ Encargada de Ambiente/ Seguridad en el proyecto Señales de Enfilamiento en el Lago Gatún, Bordadas de Gatún, Bohío, Peña Blanca, Buena Vista, Juan Grande, Mamei y Gamboa, de la Autoridad del Canal de Panamá, que forma parte de la Ampliación del Canal de Panamá, entre mis responsabilidades están:
 - Inspección Ambiental diaria de campo en las diferentes actividades a realizar. Entre las actividades inspeccionadas están: instalación de micropilotes, vaciado de concreto, tala y desbroce de árboles, entre otros.
 - Elaboración de documentación en el área Ambiental como: Reportes Diarios, Reportes Bisemanales y Mensuales Ambientales de las actividades en los sitios de trabajos.
 - Informes de Pre inspección de Construcción Ambiental
 - Inspección de Seguridad diaria en las siguientes actividades: movimiento de tierra, instalación de micropilotes, tala y desbroce de árboles, vaciado de concreto, entre otros
 - Elaboración de documentación en el área de Seguridad: revisión de EPP semanal, revisión de extintores mensual, reportes de accidente/incidente, inventario de EPP en el almacén.

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

- Participación en el Seminario Taller de Aplicación de Trazadores Radiactivos en la Evaluación del Funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.(2011)
- Certificado "Seguridad en La Construcción Aplicada a La Construcción Civil". (40 hrs) (INADEH) (2013)
- Capacitación de Primeros Auxilios y Carnet vigente por dos años (ICONSA 2013)
- Certificado de Capacitación "Plan de Seguridad, Salud e Higiene Industrial" de 16 horas (ICONSA 2013)
- Certificado de Capacitación de "Sistema de Manejo Ambiental y Vectores" de 24 horas (ICONSA 2013)
- Curso de Seguridad y Salud Ocupacional en la construcción para Ingenieros y Arquitectos, dictado por la Cámara Panameña de la Construcción. (120hrs) (Febrero 15 a junio 15).
- 6to Congreso de Higiene Ambiental, denominado: Evaluación de Contaminantes Ambientales para Estudios de Evaluación de Impactos Ambientales y Auditorías Ambientales (27 y 28 abril 2016).
- Curso de Gerencia de los Sistemas Integrados de Gestión en Seguridad, Salud, Ambiente, Calidad y Responsabilidad Social (basado en normas internacionales de estandarización ISO y OHSAS) (23 al 27 oct 2017)
- Participación en Foro Beneficios Económicos, Ambientales y Sociales del Desarrollo Sostenible en la Industria de la Construcción (8 horas) (1 de junio de 2017).
- VI Congreso Internacional de Seguridad, Salud Ambiente y Emergencias VI CISAE PANAMA 2018(16 horas) (junio 2018).
- Certificado de facilitadora del Seminario Taller: Reforzamiento en el Plan de Uso Público del Parque Nacional Soberanía (14 horas) (8 y 15 de mayo de 2019).
- Certificación en Gestión Integral del Riesgo de desastres. Curso en línea autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México (4 semanas) (19 de mayo de 2020).
- Certificado de Los 5 fundamentos para la recuperación exitosa de suelo (1 hora – 8 de mayo de 2020) Curso Virtual
- Certificado de uso del Software PS13 (1 hora – 22 de mayo de 2020) Curso Virtual
- Curso de Evaluación y Estudios del Impacto Ambiental (22 de febrero -31 de marzo de 2021) 100 horas Curso Virtual avalado por el Ministerio de Ambiente DEIA-DEGIA-012-09022021
- Curso Internacional en Ecosistemas con Enfoque Participativo en Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, 90 horas, 40 teóricas y 50 prácticas. Miamiente-JICA



República de Panamá

© 2016 Pearson

measures to implement the recommendations

26.

Ministerio de Educación

por conducto de

9 de setembre

Page 96

251-EE8-8 : 61

Digitized by srujanika@gmail.com

卷之三

Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez

Confiere a ~~el Director~~ el Director

Jhoely S. Cuevas B.

c.i.p. 8-833-125

Diploma

Bachiller en Ciencias

por haber culminado los estudios y cumplido con los requisitos legales correspondientes.

Dado en la ciudad de La Chorrera, a los veintiún días del mes de diciembre de dos mil diez

Wences Dacto D

Director (a)

Anastasio Tantumá
Director (a) Regional de Educación
19 Panamá Oeste



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Jhoeley S. Cuevas B.

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESSARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Ingeniería Ambiental

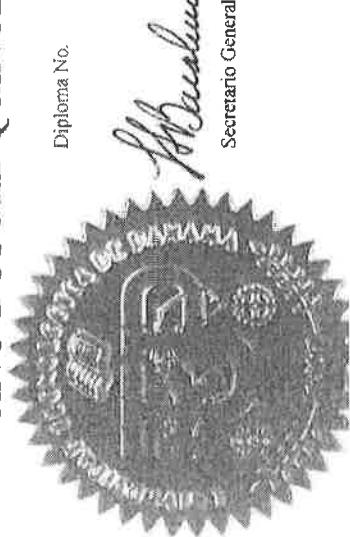
Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.

Diploma No. 1479-8-15

Identificación Personal 8-833-125

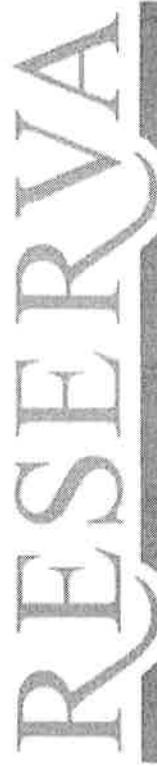
Secretario General

Decano



Jhoeley S. Cuevas B.
Julio 20 de 2015
Juan M. Gómez
Rector

25



RESERVAS ECOLÓGICAS SERVICIOS DE ADiestramiento

Hace constar que

Jhoely Sugeny Cuevas Barría

Asistió a la

**'XLVIII Edición del DIPLOMADO EN MANEJO Y
CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES'**

del Programa de Capacitación RESERVA,
Del 5 de septiembre al 9 de noviembre de 2018

Biól. Eduardo Carrera González
Director Ejecutivo Nacional
Ducks Unlimited de México, A.C.



REGALANDO NUESTROS
HUMEDALES

Celestún, Yucatán, México a 9 de noviembre del 2018

24



INADEH
Capacitamos para el Desarrollo

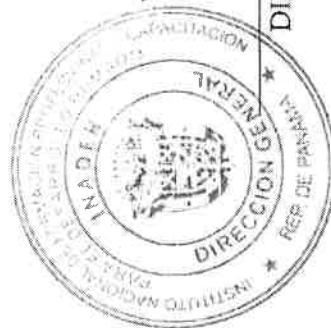
**EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO HUMANO**

Certifica que:

JHOELEY SUGERY CUEVAS BARRIA

Con cédula de identidad personal No. 8-8333-125

Aprobó satisfactoriamente el curso de complementación de
INGLÉS BÁSICO PARA LA COMUNICACIÓN- PARTE A
Con una duración de * 150 * horas



Fecha de Inicio: 23-07-2007

1601C0001A-13P307133
Código de curso

Fecha de Finalización : 15-09-2007

05-12-2007 8C-AN-13-48111
Fecha y N° de registro

DIRECTOR GENERAL



**EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, Y
LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE FÍSICA**

Confieren el presente Certificado a:

Jhoely Sugery Cuevas

Por haber participado en las Olimpiadas Panameñas de Física,
en el Nivel de XII grado.

Panamá, República de Panamá, 13 de julio 2007

Profesora Idamia Panamá Ballesteros

Presidenta
Sociedad Panameña de Física

Profesora Omayra Pérez

Presidenta
Comisión de Olimpiadas

SENACYT
 SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INVESTIGACIONES

21

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Otorga a:

JHODELY CUEVAS

El presente certificado como participante del Ciclo de Conferencias:

La Facultad de Ingeniería Civil
como Agente Promotor en el Desarrollo del País

Desarrollado en el marco de la XXI Semana de Ingeniería Civil
Del 6 al 10 de octubre de 2008

Duración: 8 horas


Jorge L. Rodriguez
Keros Howard
COORDINADOR


Jorge L. Rodriguez
ING. Jorge L. Rodriguez
DECANO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**



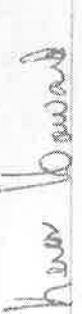
Otorga a:

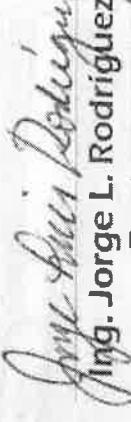
Jhoely Cuevas

El presente certificado como participante del Ciclo de Conferencias

**La Facultad de Ingeniería Civil
Formando Profesionales al Servicio
del Desarrollo Tecnológico Sostenible**

Desarrollado en el marco de la Semana de Ingeniería Civil
Del 12 al 16 de octubre de 2009


Keros Howard
Presidente del Comité
Organizador


Ing. Jorge L. Rodríguez
Decano



SISTEMA NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

APY-GC10-10 A



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas**

CONFIERE A:

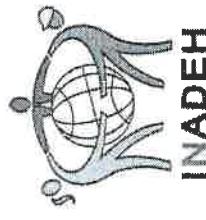
**CUEVAS JHOELY
CÉDULA N° 8-833-125**

El presente certificado con código N° 41440, como participante en el
**III SEMINARIO TALLER DE APLICACIÓN DE TRAZADORES RADIACTIVOS EN LA EVALUACIÓN DEL
FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**
 Desarrollado del 25 al 29 de abril de 2011,
 Con una duración de 8 horas.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil once (2011).

**DR. MARTÍN CANDANEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
POSTGRADO Y EXTENSIÓN**

**ING. ERICK N. VALLESTER E.
DIRECTOR DEL CIHH**



EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO HUMANO

Certifica que:

JHOEY SUGERY CUEVAS BARRIA

Con cédula de identidad personal No. 8-833-125

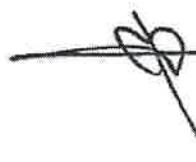
Aprobó satisfactoriamente el curso de complementación de
SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN APLICADA A LA CONSTRUCCIÓN CIVIL

Con una duración de * 40 * horas

Fecha de Finalización : 05-10-2013

13-11-2013C-AM-14-674825

Fecha y No. de Registro


DIRECTOR GENERAL

Fecha de Inicio: 10-08-2013

1501C0008 - 14P3132422

Código del Curso



Certificado de Capacitación

INGENIERÍA CONTINENTAL, S.A.

Concede a :

JHOELY CUEVAS B.

Céd. 8-833-125

Certificado de Capacitación de 16 horas en el "Plan de Seguridad, Salud e Higiene Industrial"

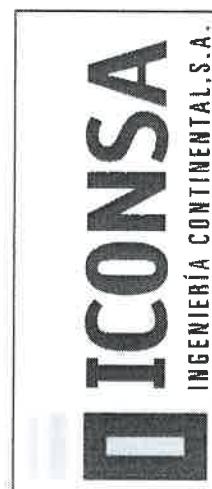
Efectuado en la Ciudad de Panamá, los días 11 y 13 de Enero de 2014.

Katherine Arauz
Instructor: Lic. Katherine Arauz
Yarimeli Lopez
Lic. Yarimeli Lopez

Coordinadora de Seguridad—Contrato CMC-287203

Samantha Kosmas
Lic. Samantha Kosmas
Gerente Recursos Humanos y Administración

Nº 063



IC-RHF-02-08
WV.01, 21 Marzo 2013



LA CÁMARA PANAMEÑA DE LA CONSTRUCCIÓN

Confiere el presente certificado a

JHOEL Y S. CUEVAS BARRÍA

Por haber cumplido con el plan de estudio, los requisitos
y las horas establecidas (120 horas) para el programa de

SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN

NIVEL AVANZADO

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2015

Lic. Lorena Guerra
Directora de Capacitación - CAPAC

Ing. José Carlos Espino
Facilitador

CONTENIDO:

- Introducción a la seguridad y salud ocupacional en la construcción
- Legislación nacional aplicable
- Controles ambientales y de salud ocupacional
- Prevención y protección contra incendios
- Trabajos en excavaciones
- Trabajos en alturas
- Equipo de protección personal
- Equipo de elevación
- Sustancias peligrosas
- Seguridad eléctrica en instalaciones temporales
- Espacios confinados
- Trabajos en concreto
- Estructuras de acero
- Construcción de carreteras
- Investigación de accidentes
- Administración del programa de seguridad en la construcción.



Otorga el presente certificado a:

Jhoely S. Cuevas B.

Por haber participado en

**6to CONGRESO DE
HIGIENE AMBIENTAL**

"Evaluación de Contaminantes Ambientales para Estudios de Evaluación de Impactos Ambientales y Auditorías Ambientales y PAMAS"

27 y 28 de abril de 2016 • Duración: doce (12) horas • Santiago-Veraguas, Panamá
Válido para el registro de consultores y auditores ambientales del Ministerio del Ambiente de Panamá. CCD-001-16

J. Espino
Ing. José Carlos Espino
Its Holding Services S.A.

Patrocinadores:

Grupok





**FORO
BENEFICIOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y
SOCIALES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**

Otorga el presente certificado a

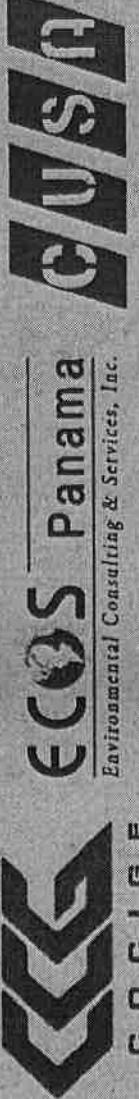
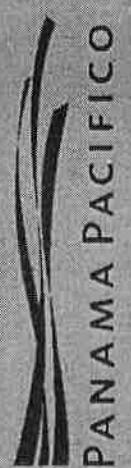
Joelis Cuevas

Por su asistencia al presente foro realizado el 1 de junio de 2017 en la Ciudad de Panamá el cual tuvo una duración de ocho (8) horas.



GRUPO
LEFEVRE

desde 1937



ECCOS Panamá
Environmental Consulting & Services, Inc.

CUSI

ECCOS

Panamá
Environmental Consulting & Services, Inc.

Tema 1

El rol de la ciudadanía en el desarrollo sostenible - Lic. Adriana Zacarias del PNUMA

Tema 2

Importancia de la medición de la huella de carbono en el sector construcción e industrial
Ing. Ana Aguilar del Ministerio de Ambiente e Ing. Luis Maggiori de Panama Green Building Council

Tema 3

Gestión ambiental, el nuevo factor clave para el financiamiento bancario de los proyectos
Lic. Indira Muñoz de Globalbank

Tema 4

El manejo de los desechos como parte del desarrollo sostenible - Ing. María Alejandra Vega de CEMEX Panamá

Tema 5

Beneficios económicos y ambientales al utilizar energías renovables – Caso: Central fotovoltaica Bugaba
Ing. Juan Carlos Navarro de La Cámara Panameña de Energía Solar

Tema 6

La construcción de edificios sostenibles en Panamá – Arq. Olga Yui Valdés de CBRE Panamá



ASESORÍA, CAPACITACIÓN & GESTIÓN INTEGRAL



CÓDIGO:

AUDITOR: CCA-032-2017

CONSULTOR: DIEORA-DEGIA-026-1910-2017

Confiere el presente certificado a

JHOELY SUGERY CUEVAS BARRIA

por haber aprobado el curso de

GERENCIA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Seguridad y Salud | Ambiente | Calidad | Responsabilidad Social

Basado en Normas Internacionales de Estandarización ISO y OHSAS

Con una duración de 54 horas, con el aval Internacional de:



Dado en la Ciudad de Panamá, del 25 al 28 de Octubre del 2017.

Ing. Patricia Alvarez A.
Directora Académica
HAACI INTERNACIONAL

Licda. Carolina González Rojas
Instructora - Internacional
HAACI INTERNACIONAL

CURSO INTERNACIONAL DE ALTA ESPECIALIZACIÓN
GERENCIA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 Seguridad y Salud | Ambiente | Calidad | Responsabilidad Social
 Basado en Normas Internacionales de Estandarización ISO y OHSAS

CONTENIDO PROGRAMÁTICO PROUESTO

Gerencia de los Sistemas Integrados de Gestión en Seguridad Industrial, Salud Laboral, Ambiente, Calidad y Responsabilidad Social

- Liderazgo, Gerencia y Gestión de los Sistemas Integrados Internacionales.
- Rol del Profesional Integral en el manejo de Sistemas de Gestión – Aspectos Éticos – Desarrollo de Competencias para a un exitoso desempeño.
- Lineamientos Estratégicos, Paradigmas, Percepción, Toma de Decisiones, Creencias, Actitudes y Valores Organizacionales.

Sistema Integrado de Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

- Generalidades en Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional. Desarrollo Holístico
- Gestión y Control de Riesgos Laborales. Administración de la Seguridad. Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales. Medidas Mitigantes y Prevención de Riesgos.
- Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional – Norma Internacional OHSAS 18001.

Sistema Integrado de Gestión en Ambiente

- Gestión Ambiental: Entorno y Aplicación Organizacional. Eventos Ambientales.
- Fuentes, Estrategias Mitigantes y de Control de la Contaminación Ambiental.
- Sistema Integrado de Gestión Ambiental Internacional – Norma Internacional ISO 14001

Sistema Integrado de Gestión de la Calidad

- Gestión de la Calidad, Estándares a nivel Internacional.
- Ciclo PHVA – Ciclo de Deming. Enfoque de Sistemas.
- Sistema Integrado de Gestión de la Calidad – Norma Internacional ISO 9001

Sistema Integrado de Gestión en Responsabilidad Social

- Tendencias Actuales y Compromisos de Responsabilidad Social en las Organizaciones.
- Integración y Manejo de la Responsabilidad Social en toda la Organización
- Sistema Integrado de Gestión en Responsabilidad Social – Norma Internacional ISO 26000

Globalización, Herramientas Tecnológicas e Innovación en los Sistemas Integrados de Gestión.

- Manejando las nuevas herramientas y tendencias en Sistemas Integrados de Gestión a nivel Internacional.



PROYSEG
PROYSEG PANAMA
WWW.PROYSEG.NET



AVAL PROYSEG
PYS-PMA-CISAE-2018
AVAL INADEH
CNGC-OC-222-2016
AVAL MEDIO AMBIENTE
CCA-077-2018



CONSEJO DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE PANAMÁ

Otorgan el presente Certificado a:

JHOELY CUEVAS 8-833-125

Por haber participado satisfactoriamente en el:

**VI Congreso Internacional de Seguridad, Salud, Ambiente y Emergencias
VI CISAE PANAMÁ 2018**

Este congreso ha cumplido con las exigencias legales nacionales y los criterios técnicos contempladas en la Resolución 45,588 de la Caja del Seguro Social de la República de Panamá, el Decreto Ejecutivo N. 2 de 2008 de la República de Panamá y el Acuerdo No. 12 de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá sobre su Reglamento de Control de Riesgos y Salud Ocupacional, Capítulo 1, Artículo 3; así como, el Programa de Prevención y Gerencia de Riesgos Laborales de la Academia de la Agencia de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos (OSHA ACADEMY). Duración: Diecisés (16) horas teóricas. Esta capacitación es auditable en la web www.proyseg.net y verificable por medio del correo electrónico info@proyseg.net y nuestros contactos internacionales +507-65600909 y +507-3988531.

A los 27 días del mes de junio de 2018, en el Domo de la Universidad de Panamá, República de Panamá.

LIC. PABLO C. OCHOA RODRÍGUEZ
Director Proyectos y Seguridad de Panamá
Fundador Congreso Internacional de Seguridad,
Salud, Ambiente y Emergencias (CISAE)



MSC. ELÍAS LOPEZ
Decano de la Facultad de Ingeniería de
la Universidad de Panamá

LIC. JUAN BRAVO GIRÓN
Subdirector del Instituto Nacional de Formación
Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano



DR. ERIC ULLOA
Viceministro de Salud
República de Panamá



Confiere el presente certificado a:

Jhaely Cuevas

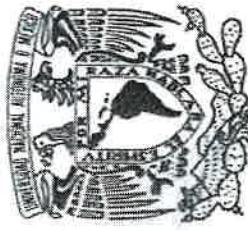
Por haber participado como facilitador del seminario taller:

**REFORZAMIENTO EN EL PLAN DE USO PÚBLICO DEL
PARQUE NACIONAL SOBERANÍA**

Dado la Ciudad de Panamá, los días 8 y 15 de mayo de 2019,
con una duración de 14 horas.


Emilio Sempis
Ministro de Ambiente

COURSE
CERTIFICATE



19.05.2020

Jhoely Sugery Cuevas

completó con éxito

Gestión integral del riesgo de desastres

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y ofrecido a través de Coursera





Dra. Catalina Elyra Espinosa Vega
Doctora, Investigadora
Dra. Catalina Elyra Espinosa Vega

Es egresado de las escuelas de Administración y Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Actualmente finaliza su disertación doctoral en Ciencias Sociales. Tiene treinta años de experiencia en operaciones de respuesta ante emergencias y desastres, desarrollo de capacidades, diseño y desarrollo de cursos de capacitación con especialidad en centros de operaciones de emergencia, planeación en la gestión de riesgos y género, entre otros temas.

En diferentes momentos se ha desempeñado como responsable del programa de asistencia técnica de salud/afilia/ac desde 1995 en Honduras, México, Guatemala, Panamá y la República Dominicana. Fue coordinador del Programa de Gestión Integral de Riesgos y Desastres (GIRD) en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDES) y su instructor de cursos relativos a la gestión de riesgos en quince países de América Latina y el Caribe. Creó que la Gestión y su de riesgos es una disciplina que requiere posicionamientos críticos en favor de las personas más vulnerables en el mundo.



CERTIFICATE OF COMPLETION

Jhoely Cuevas

Of a 1 hour educational seminar, titled

Uso del Software PS13

Presented 22nd Day of May, 2020
By Profile Products, LLC

Marc S. Theisen

Marc S. Theisen
M.Sc., CPESC, CPSWQ, CESSWI
Vice President of Sales - Technical Sales





Solutions for your Environment

CERTIFICATE OF COMPLETION

Jhoely Cuevas

Of a 1 hour educational seminar, titled

**Los 5 fundamentos para la recuperación exitosa de
suelos**

Presented 8th Day of May, 2020
By Profile Products, LLC

Marc S. Theisen

Marc S. Theisen
M.Sc., CPESC, CPSWQ, CESSWI
Vice President of Sales - Technical Sales



Confiere el presente certificado a:

Ghely J. Cuevas B.

Documento de identidad personal: 8-833-125

Por haber participado en el:

**Curso Internacional en Ecosistemas con Enfoque
Participativo en Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas.**

Con un total de 90 horas, 40 teóricas y 50 prácticas

Dado en la ciudad de Panamá, del 14 al 25 de noviembre 2022.

Milciades Concepción
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente

Makoto Kanagawa

Makoto Kanagawa
Representante de la JICA - Panamá



09109
88EE REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

035467
11.11.21



00050.00
NP0000

El Consejo Técnico de las Ciencias Biológicas de Panamá

Por cuanto

Jhoely Sugery Cuevas Barria

Cédula No. 8-833-125

Ciudadano de nacionalidad panameña posee Diploma de
Licenciado en Ingeniería Ambiental
Expedido por la Universidad Tecnológica de Panamá

Le otorga el presente

Certificado de Idoneidad

Registro de Idoneidad No. 1442

Para ejercer la profesión de las Ciencias
Biológicas en la República de Panamá, de acuerdo
con lo establecido en los artículos 3 y 4 de la Ley
No. 17 de 2009.

Firmado y sellado en Panamá, a los 29 días del mes de octubre de 2021.

*Cotizado con el
Original 29/12/22
Alisus Party C.*

Desireé Vergara
Magíster Desireé Vergara
Presidente



Lidia González
Magíster Lidia González
Secretaria Administrativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Jhoely S. Cuevas B.

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESSARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Ingeniería Ambiental

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.

Diploma No. 1479-8-15

8-8333-125

Identificación Personal

Decano

Rector

Secretario General



Cotizado original 29/12/2022
Alissen Pastyan C.

N

Panamá, 21 de marzo de 2022

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
Panamá, Republica de Panamá
E. S. D.

Asunto: Memorial Pettitorio para Registro de Consultor

Señor Ministro:

Por este medio, la suscrita Jhoely Sugery Cuevas Barría, mujer, nacionalidad panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-833-125, con domicilio en La Chorrera, El Limón, calle El Carmen, casa 2434, número de celular 6852-2311 y correo electrónico jcuevas1390@mail.com, concurro antes usted respetuosamente con el propósito de solicitarle ser incorporada al Registro de Consultores Ambientales, como profesional de las Ciencias Biológicas de Panamá.

Realice estudios superiores en la Universidad Tecnológica de Panamá obteniendo el grado académico de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, conforme a Diploma No. 1479-8-15.

Aunado a lo anterior adjunto, idoneidad profesional No. 1442 para ejercer la profesión de las Ciencias Biológicas de Panamá, hoja de vida, copia notariada de cédula de identidad personal, certificaciones y diplomas, y curso de Evaluación y Estudio del Impacto Ambiental avalado por el Ministerio de Ambiente DEIA-DEGIA-012-09022021, 100 horas, realizado en la Fundación Social, Educativa y Cultural del Claustro Gómez.

Agradeciendo la atención a esta solicitud.

Atentamente

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

Jhoely Cuevas
Ing. Ambiental
8-833-125
Idoneidad No. 1442

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	21/12/2022
Hora:	12:12 pm